

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

GRAPHIQUE  
30"  
20" O de Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

**AVIS.** L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

**Notice.** The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 150, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Sábado 9 Noviembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Antillas y Extranjero. un año 32 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro. . . . . 764.52  
Termómetro a la sombra. . . . . 22.9  
Humedad relativa. . . . . 58.3  
Viento. . . . . N. E.  
Fuerza del viento. . . . . 2.  
Lluvia. . . . . 0.0  
Cielo; parte cubierta. . . . . 0 décimas.  
Temperatura máxima de ayer. . . . . 24.2  
Id. mínima de anoche. . . . . 17.8  
Estado del mar. . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.1

(27) LA QUINTA DEL MESNIL

perado ser vuestro marido... porque os ama.

A estas palabras, que para Bernardina fueron una revelación de lo pasado, re trocedió ésta como si estuviera al borde de un precipicio, y con las manos hacia adelante, palpitante, y con voz entrecortada:

—¡Santiago! dijo; ¡oh Dios mío! ¿Santiago, Santiago, es eso cierto?

Santiago hizo un movimiento para huir; pero el notario le detuvo de nuevo, y respondiéndole por él, dijo:

—Bernardina, sí, hija mía, es verdad. Entonces Santiago estuvo verdaderamente sublime. Descubrió de repente su cara crispada por el dolor; se enderezó con energía, sacudió su melena de león, y con toda la fuerza de una voluntad de hierro, luchando con heroísmo contra la evidencia que le anonadaba, contra los desesperados deseos de su propio corazón:

—¡No los creais, Bernardina! exclamó. Os engañan, mienten... ¡No es verdad... no... no os amo! Como un amigo, como un hermano, sí... ¡Oh, sí! Pero de otro modo; ¿sería posible acaso? ¿Por ventura los

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8  $\frac{1}{2}$  v. a 1  $\frac{1}{2}$  por 0/00 premio.  
Londres.—A la vista ptas. 26.10 por L.  
Id. 8  $\frac{1}{2}$  v. pesetas 26.08 id.  
Id. 60  $\frac{1}{2}$  v. id. 25.99 id.  
Id. 90  $\frac{1}{2}$  v. id. 25.90 id.  
Paris.—A la vista 3.20 p $\frac{3}{8}$  premio.  
Id. 8  $\frac{1}{2}$  v. 3.10 " id.  
Oro viejo, de 1.00 a 1.25 " id.  
Descuento: En el Banco, 4 p $\frac{3}{8}$  anual.  
En la plaza, de 8 a 9 p $\frac{3}{8}$  id.

REGISTRO CIVIL

Noviembre, 8

NACIMIENTOS } Varones. . . . . 1  
                  } Hembras. . . . . 3  
                  } Total. . . . . 4

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Eduvigis Margarita Expósito, natural de esta Ciudad, de 20 días.—Falleció en la Cuna de expositos, de sífilis congénita.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Noviembre, 9

Santo de hoy.—S. Teodoro.  
Santo de mañana.—S. Avelino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1441 Juan II da a Antequera el título de Ciudad.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre de 1889

Ha de constar de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos a 50 pesetas, y distribuyéndose 18250.000 pesetas en 7654 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	2500000
1 . . . . . de . . . . .	2000000
1 . . . . . de . . . . .	1000000
1 . . . . . de . . . . .	750000
1 . . . . . de . . . . .	500000
2 . . . . . de 250000 . . . . .	500000
3 . . . . . de 125000 . . . . .	375000
4 . . . . . de 80000 . . . . .	320000
6 . . . . . de 50000 . . . . .	300000
10 . . . . . de 40000 . . . . .	400000
20 . . . . . de 20000 . . . . .	400000
1100 . . . . . de 2500 . . . . .	5250000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4999 núms. cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.	2499500
99 aprox. de 2500 ptas.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
2 id. de 44000 id.	88000
2 di. de 28000 id.	56000
2 di. de 18000 id.	36000
2 di. de 12000 id.	24000
2 di. de 7000 id.	14000
7654	18250000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 8--10.30 m. (recibido el 9--9.20 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta noche terminará en el Congreso el debate económico y el lunes comenzará la discusión de los presupuestos. El domingo se celebrará Consejo de Ministros, el cual se cree que ha de tener importancia.

FABRA.

Luego, presa de la terrible crisis de la fuerza vencida por la desesperación, cayó al suelo y se puso a sollozar como un niño.

En cuanto a Bernardina, se arrodilló lentamente cerca de Santiago, y con el corazón despedazado y mirando al cielo: —¡Dios mío! dijo; ¿cómo habeis podido permitir que no adivinara nada... que no comprendiera nada? ¡Oh, Dios mío, perdónadme!

En el piso superior, la tía Rosa cerró la ventanilla, y levantándose en frente del vizconde.

—Recordad las Rocas Negras, le dijo. Os salvó la vida.

XXVI

Imposible sería pintar la emoción de Roger.

—No me hableis de eso, quiso responder a la tía Rosa. ¡Oh! No me hableis...

—¿Por qué he de callar? añadió ésta con una emoción creciente. Teneis el deber de oírme y yo el de continuar. Sí, porque también tengo yo mi parte de culpa en todo esto. Yo hubiera debido desconfiar de vos, presentir lo que debía resultar de vuestra demasiado prolongada permanencia en el Mesnil... Pero no... muy lejos de eso, conociendo el amor de

Madrid, 8--5.45 t. (recibido el 9--10.30 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los romeristas acentúan su inteligencia con los conservadores.

Los conjurados extreman los procedimientos de obstrucción.

Esperanse nuevas borrascas parlamentarias en el Congreso.

El ministro de Hacienda, Sr. González, ha ofrecido estudiar la cuestión del cultivo de tabaco en Andalucía.

Los alemanes se han posesionado de un puerto cerca del mar Rojo.

BOLSA: El 4 p $\frac{3}{8}$  interior se ha cotizado hoy a 75.15 FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Londres, entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés *Umzinto*. Tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Esta mañana llegó de Canaria, el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>ª</sup>.

De mañana a pasado recalará en puerto, procedente de Liverpool y Funchal, el vapor paquete inglés *Benin*, de la *African Steamship Company*.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Navarra*, el capitán de fragata D. Salvador Rapallo, que estuvo en esta Capital mandando el *Vulcano*.

El vapor *Ramón de Herrera* que saldrá hoy de nuestro puerto con destino a la Habana y escala en Santa Cruz de la Palma, de regreso de su primer viaje de prueba, lleva un número bastante considerable de pasajeros para la isla de Cuba.

Santiago, abrigaba la esperanza de que vuestra gratitud le ayudaría a ganar el corazón de Bernardina, y hé ahí por qué os tomé por confidente. ¡Cuán ciega estaba!

Cuando comprendí el giro que tomaban las cosas, era demasiado tarde para advertiros; pero todavía es tiempo de suplicaros. Señor vizconde; sois un hombre ligero; pero teneis buen corazón. No eterniceis la desgracia en esta casa, donde habeis sido recibido como un hijo. Compasión para Santiago, que os ha arrancado de la muerte. Compasión para Bernardina, que no podrá mucho tiempo ser feliz con vos. ¡Oh! ¡Bien lo sabeis!... Compasión para una anciana de 80 años que no es vuestra enemiga, después os convenceréis de ello, y que se prosterna ante vos con lágrimas en los ojos y las manos juntas.

—Pero, preguntó Roger fuera de sí; pero, ¿qué quereis que haga?

La tía Rosa se levantó lentamente y fué a abrir la ventana, que dando a las espaldas de la casa, edificada en pendiente, quedaba a poca distancia del suelo.

No lejos de allí, al otro lado de la cerca, había una carretela descubierta.

Ampliando el real decreto de 23 de Setiembre último sobre la emigración á nuestras Antillas, la *Gaceta* publica el siguiente articulado, que es de interés general.

«Artículo 1.º El ministro de Ultramar, teniendo en cuenta el precio de los pasajes oficiales, fijará la cuantía del auxilio concedido por el real decreto de 3 de Diciembre de 1886 para la inmigración peninsular en la isla de Cuba.

Art. 2.º Las instancias solicitando dicho auxilio podrán presentarse en el ministerio de Ultramar, que resolverá acerca de ellas, aceptando libremente las que considere más beneficiosas.

Art. 3.º No sólo las sociedades de inmigración, sino también los particulares que reúnan garantías suficientes, podrán pretender el indicado auxilio para conducir emigrantes á la isla de Cuba.

Art. 4.º El ministro de Ultramar dictará las disposiciones necesarias para la rápida ejecución del presente decreto.»

Víctima de funesta y prolongada enfermedad sucumbió anteayer en la vecina ciudad de la Laguna la Sra. D.ª Jacobina Bello y Espinosa de Bello, cuyo cadáver fué conducido á esta Capital é inhumado en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

Enviamos á la familia de la finada el testimonio de nuestro pésame.

Hoy se ha efectuado en el Gobierno civil la subasta de las obras de reconstrucción del Hospital de Desamparados de esta Capital, siendo adjudicado el remate, como único postor, á D. Salvador Marichal, por el hilo de Pesetas 33.775'32.

La combinación de senadores vitalicios firmada recientemente por la reina regente, á propuesta del gobierno, se le llama en Madrid *el reparto de familia*.

Dice *El Diario Católico*, de Las Palmas, que la noticia de la traslación á Avila del obispo de aquella Diócesis, Sr. Pozuela, —noticia, según el colega, confeccionada en la redacción de *El Imparcial*— carece de fundamento.

Puesto que al fin parece que tendremos compañía de Zarzuela bueno sería que la comisión del Ayuntamiento que tiene á su cargo la inspección del teatro, ó el señor Alcalde, si tal comisión no existe, hicieran repasar los telares y reponer las cuerdas y garruchas que faltan ó están inservibles, para que la escena,—puesto que hay decoraciones nuevas—se presente con algún esmero y no se repitan los escándalos que el año pasado denunciarnos inutilmente tantas veces.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una traidora enfermedad, el joven y aprovechado alumno de la facultad de Derecho, D. José María Wangüemert Lorenzo, natural de la isla de la Palma.

D. E. P.

Copiamos de *El Liberal*:

«En el local de la Sociedad Geográfica de Madrid dió hace poco una interesante conferencia el Sr. D. Fausto Santa Olalla, jefe que ha sido durante cuatro años del destacamento y factoría de Río de Oro.

En esta carreta estaban Anastasia y su padre.

Al ruido que hizo la ventana al abrirse, éste se levantó vivamente, y con un gesto elocuente mostró á su hija, que tendía los brazos al vizconde.

Fontanelle hizo un movimiento muy marcado hacia ella.

—¡Hé aquí mi respuesta! dijo la tía Rosa.

Roger se estremeció, se pasó las manos por la cara y preguntó febrilmente:

—Pero, ¿cómo hacer comprender á Bernardina... qué medio emplear hoy, en el momento mismo del casamiento?

—Lo que no puede decirse, se escribe, respondió la tía Rosa indicando la mesa donde se encontraba precisamente papel blanco, tinta y plumas.

—¡Escribir... qué? balbuceó Roger.

Y me miraba.

—¿Estais decidido? le pregunté.

Hubo un momento de silencio.

—Sí... dicta.

—¡Oh! Algunas palabras solamente... «Todo lo he oído... y parto... casao con Santiago...»

Después de un corto momento de incertidumbre el vizconde escribió y firmó.

Entregué el papel á la tía Rosa.

acerca del estado actual y porvenir de aquella posesión española.

Comenzó fijando su situación geográfica y sus límites, clima y topografía, de la que dijo se tenía en España idea muy equivocada, pues abundan los terrenos fértiles, en los que se puede cultivar con éxito todo género de gramíneas tuberosas y otras plantas útiles y provechosas.

En un curioso bosquejo describió la flora y la fauna, y habló de la industria pesquera, riqueza que, con el establecimiento de mejoras importantes, pudiera elevarse á un punto verdaderamente extraordinario.

Lamentando los malos comienzos de la factoría, censuró que en vez de elegir un lugar alto desde donde se pudiese enfilarse la costa y proteger los desembarcos, se haya establecido en un terreno bajo y sin abrigo y defensa contra los desafueros y correrías de los naturales.

Después de exponer sus observaciones, hizo el Sr. Santa Olalla la indicación de que convendría sustituir el crucejo *Isla de Cuba*, cuyo mantenimiento importa unas 75.000 pesetas anuales, por un pequeño buque, dedicado á la defensa de Río de Oro, con lo que se podría destinar el resto de aquella cantidad al establecimiento de correos con Canarias, que hicieran dos expediciones al mes, favoreciendo así el comercio y haciendo más frecuente la correspondencia.

Censuró con justicia la falta de acierto é inteligencia para la colonización, de que está dando pruebas la Compañía mercantil hispano-africana, á la que entiende que deben retirarse los poderes para concedérselos á otra que desempeñe mejor su misión.

El conferenciante terminó pidiendo á la Sociedad Geográfica, que interponga su influencia cerca del Gobierno, á fin de que no se realice el propósito que, según rumores, existe, de vender al mejor postor aquella posesión, que debe seguir siendo nuestra.»

En el Hospital civil de esta Ciudad, después de sufrimientos agudísimos, falleció esta mañana Francisco Jiménez, que, como recordarán nuestros apreciables lectores, fué el individuo atropellado por un carro en la carretera del Sur, el día de la coronación pontificia de la virgen de Candelaria. R. I. P.

Por real orden de 22 del pasado Octubre se ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Tacoronte contra una providencia dictada por este Gobierno civil de conformidad con el Ingeniero Jefe de Montes declarando nulas las diligencias instruidas por el Teniente de Alcalde Sr. Fernández Oliva sobre infracción de las ordenanzas de dicho ramo.

El día 15 de este mes se inaugurará un nuevo Hotel inglés en Santa Cruz de la Palma.

De un periódico de Buenos Aires:

«El vapor alemán *Koln* que se halla fondeado en la rada exterior, fué sorprendido por un fuerte viento que lo hizo irse sobre el *Nápoli*, al cual causó con el choque algunos desperfectos que se estiman en 2000 pesos.»

—¡Leal! dijo esta llamando al perro en seguida.

Ya el inteligente animal se había levantado y la miraba con alegría, y con la boca entreabierta para recibir la carta. En verdad hubiera podido decirse que también él había tomado parte en la escena y que estaba lleno de júbilo por representar á su vez un papel en ella.

—Para Bernardina, le dijo la tía Rosa.

Leal dió un ladrido en señal de que había comprendido, tomó con delicadeza la misiva entre sus dientes, corrió desde luego á la puerta, y hallándola cerrada, saltó con viveza por la ventana.

—¡Pronto! ¡Pronto! exclamó el vizconde con una especie de terror. Huyamos... pero, ¿por donde?

—¡Eh!... ¡Canario! dije; Leal nos ha enseñado el camino.

Y le empujé al mismo tiempo hacia la ventana.

Bajó la vista como para dirigir á través de las tablas del piso una mirada de despedida á Bernardina... lanzó un suspiro... enjugó una lágrima... y luego saltó por la ventana.

Casi al momento, en medio del ruido del carruaje que se lo llevaba, oímos un doble grito de triunfo de Maniquet y de

El vapor *Koln* parecemos que ha visitado nuestro puerto no hace mucho tiempo.

Se nos informa que el Alcalde Sr. Aguilar está decidido á darse de baja dentro de breves días, por tiempo que coincide con la cesación de su cargo como uno de los doce Concejales que han de ser renovados en 1.º de Enero de 1889.

¿Está ya S. S. cansado?  
Pues para lo que queda, vaya el resto, D. Francisco.

Dice un periódico de Cádiz:  
«Hace pocos días se hizo uso ante el juzgado municipal del Distrito de San Antonio de esta ciudad de un derecho otorgado por el art. 15 del Código civil y que es el primer caso que ocurre en esta población y hasta puede asegurarse que es el primero en España.

Un individuo que disfrutaba por su nacimiento, el fuero catalán, compareció ante la expresada autoridad manifestando que llevaba dos años de residencia fuera del territorio aforado y que renunciaba los privilegios de dicho fuero aceptando el derecho común, cuya manifestación debía constar en el registro civil como marca el art. 15 del Código antes citado.

Este artículo fué el combatido tan enérgicamente por los catalanes y quedó redactado en la forma propuesta por los diputados de aquel territorio.»

Se trabaja entre los aficionados de esta Capital y la vecina ciudad de la Laguna, para ajustar las condiciones en que ha de verificarse cierto número de *riñas* de gallos ingleses, cuyo espectáculo durará ocho domingos consecutivos, alterándolo en los circos de ambas poblaciones.

En Irúm ha ocurrido un acto de salvajismo, produciendo general indignación.

La gente ignorante consideraba bruja á una pobre anciana que vivía aislada.

Unas vecinas la llamaron para darle una limosna; la infeliz anciana acudió, y dos mujeres supersticiosas ó criminales le amenazaron con un hacha, exigiéndole que curase á un enfermo que decían estaba embrujado.

Los ruegos de la pobre vieja fueron inútiles; sus vestidos fueron cortados en trozos y después cocidos. La obligaron á beber aquella puerca infusión y la apalearon después, causándole contusiones que ponían en peligro su vida.

La víctima fué trasladada al hospital y las mujeres que realizaron la agresión fueron presas é incomunicadas.

En *El Departamento*, de San Fernando, correspondiente al día 8 de Octubre último, se publica lo siguiente:

«Peral.—Dos redactores de la *Gaceta* de Galicia han recibido la siguiente carta del ilustre marino Sr. Peral, que con gusto transcribimos.

San Fernando 21 de Setiembre de 1889. Submarino «Peral».—Particular.

Muy Sres. míos: He recibido y agradezco sobremanera la atenta y entusiasta carta que ustedes me dirigen, rogándoles acepten y sean intérpretes de mis mayo-

la Maniqueta (estilo normando); pero mi atención se había fijado en otra parte, yo me había vuelto hacia la tía Rosa, que por segunda vez había levantado la trampilla del piso.

Bernardina y Santiago se encontraban en la misma actitud ó poco menos.

Leal llegó al lado de su ama, se rozó contra ella repetidas veces, y repetidas veces también levantó su codo con el hocico.

Por fin Bernardina se volvió hacia el perro y percibió la carta.

Tomóla con admiración, la desdobló lentamente y la leyó varias veces.

Comprendiendo al fin su contenido, se levantó de pronto, llevó la mano derecha al corazón, y con la otra ocultó el rostro en su velo de desposada.

Al cabo de un instante, reapareció, algo pálida tal vez, pero ya tranquila, serena, risueña... y dando una palmada en el hombro de Santiago, le presentó la carta diciéndole:

—¡Leed Santiago... leed!

Santiago obedeció maquinalmente, y cuando á su vez hubo adivinado el contenido, se levantó gritando:

—¡Partir... é!... En este momento y

res sentimientos de reconocimiento y gratitud, y ofreciéndome con la mayor consideración suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m. Isaac Peral.

P. D. El trabajo que he emprendido no puede llevarse con tanta rapidez como algunos desean, y yo el primero; pero basta ahora, cábeme la satisfacción de haber conseguido la navegación eléctrica en buques de hierro (que ha fracasado en el extranjero), y que á mi pobre juicio, es el punto más importante del problema que espero cumplir sin participaciones, porque he de prevenir mil detalles que solo la práctica revela.—Vale.»

De la comprobación del peso de la leche que se introduce en la población para el consumo, verificada hoy por el sargento primero de la guardia municipal, resultó que ocho litros estaban mezclados con agua, los cuales fueron decomisados y enviados á los Asilos de Beneficencia.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Josefa Trujillo, Dolores González de Torres, Francisca Espinosa, Abelina Pérez Díaz, Miguel Reyes Sánchez, María Torres de Galvan y Juan Curbelo.

De 2 á 4 tocará mañana á la tarde en la Alameda de la Libertad, la charanga de Cazadores, las siguientes piezas:

1.º Paso-doble.  
2.º «Sud-Express», Vals, J. Blasco.  
3.º «Bella Boca» Polka, E. Waldtenfel.

4.º «La virgen de la montaña», Gavotta, J. Prviti.

5.º «Todo Corazón», Valses, E. Waldtenfel.

6.º «Luisa», Polka, D. F. Rubias,

7.º «Esperanza», Danza, A. Delgado.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps, de París.

—Las *Pildoras Restauradoras Formiguer* contienen manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

## Desde París

(De nuestro Corresponsal.)

París, 24 Octubre 1889.

Sr. DIRECTOR:

En los artículos políticos no se habla en estos momentos más que de las reuniones que van á tener lugar próximamente, convocadas por los distintos grupos en que virtualmente se halla dividida la próxima Cámara.

El antiguo presidente del famoso comité de los Doce—de ese comité disuelto espontáneamente después de haber tocado casi los límites del ridículo tiene convocada para hoy precisamente una reunión de todo el partido conservador: este, por lo menos, es el título adoptado después del último fracaso electoral sufrido.

Ha llamado no poco la atención este repentino cambio de epíteto. Porque ¿qué significa, á la postre, eso de conservador? ¿Es que no hay conservadores, y conservadores de verdad, dentro del partido re-

por mí... ¡Oh! No... Le amais... voy corriendo á traerlos...

Bernardina le detuvo.

—¡No!... dijo con una dulce voz en la que parecía extinguirse una ilusión perdida, pero también renacer una voluntad generosa; no, Santiago... Ha hecho muy bien... ¡Éra un sueño! Lo olvidaré... Pero necesito un poco de tiempo... Partid también, Santiago... No como un desgraciado que se destierra para siempre, sino como un amigo al cual la amistad le guarda un feliz regreso, como un prometido que sabe que le espera su prometida.

En fin, como Santiago la miraba estremecido é incrédulo todavía, ella tomó de su cintura su ramillete de desposada, y se lo dió diciéndole:

—¡Traedme dentro de seis meses, Santiago!

Al mismo tiempo, la tía Rosa se arrojaba á mi lado exclamando:

—¡Oh! bendita seas, Nuestra Señora de Gracia, por haber escuchado mis oraciones.

XXVII

Un año, poco más ó menos, después, hacia los primeros días de la primavera me entregaron una tarjeta en la cual leí, este nombre: SANTIAGO GRANDCHAMPS.

publicano? ¿Es que, bajo el punto de vista legal, constitucional si se quiere, no son los republicanos conservadores los únicos que tienen perfecto derecho á usar dicho título? Lo cierto, lo positivo, juzgadas las cosas en su estricto sentido de legalidad constitucional, es que los convocados para la reunión que debe tener lugar hoy en casa de Mr. de Mackau son los verdaderos revolucionarios.

Porque hay que reconocerlo y declararlo imparcialmente: la Unión de las derechas, tan desdichadamente dirigida por el antiguo comité de los Doce á que antes nos referíamos, no ha hecho más que conspirar durante todo el período de su existencia, y para combatir al gobierno legal del país, jamás se ha detenido ante ningún obstáculo y toda clase de coaliciones le han parecido pocas, por más vergonzosas que fueran, con tal de llegar á la meta de sus designios y aspiraciones. Una cosa digna de notarse: en la reunión de hoy quedarán excluidos los boulangistas, que, sin embargo, fueron sus principales cómplices en la última batalla electoral. Puede decirse, pues, que el rompimiento entre boulangistas y los conservadores monárquicos es un hecho oficial. Convengamos en que para semejante viaje ni los unos ni los otros tenían necesidad de proveerse de alforjas.

Ignoramos lo que resultará de la reunión convocada por el antiguo presidente del malaventurado comité de los Doce. Es posible que nada... entre dos platos. En todo caso, la reunión servirá para que las fuerzas del partido puedan hacer un último y definitivo recuento. Sobre este punto, nosotros podemos anticiparnos. En efecto, después de la excomunión de que acaban de ser objeto los boulangistas, es decir, los aliados de la vispera, la Derecha—datos positivos—quedará compuesto de 172 diputados, entre los cuales figuran no pocos que entran por primera vez en el Parlamento y, por tanto, que están libres todavía de todo ulterior compromiso. Enfrente de esta Unión de las derechas, la República presenta una cifra de 366 diputados.

La mayoría republicana está, pues, completamente asegurada y nada tiene que temer de sus adversarios con tal que algunas de sus antiguas fracciones no recomienzen el peligroso juego de estos últimos años coligándose imprudentemente con el enemigo por el único placer de derribar uno tras otros los ministerios. Por nuestra parte, continuamos creyendo que la mayoría republicana es bastante considerable y que, por esto mismo, ninguna necesidad tiene de buscarse aliados fuera del partido que mañana pudieran convertirse—y se convertirían sin duda—en ariete contra ella misma. En nuestro concepto, aun descontando los disidentes, los impacientes y los descontentos—que estos existirán siempre en toda época y en todo partido—la mayoría republicana puede encontrar sin grandes esfuerzos un centro de gobierno en su propio núcleo y dispensarse, por consiguiente, de hacer indirectamente, como han hecho algunos con harta ligereza é imprudencia ofrecimientos irrealizables que han sido por la opinión malísimamente recibidos.

No nos anticipemos, sin embargo, á los sucesos. El partido republicano, es decir, el núcleo de diputados republicanos que constituye la mayoría de la próxima cámara no dejará de ser convocado antes de la reunión del Parlamento, y entonces veremos cuales son en definitiva las tendencias concretas de los nuevos escojidos del sufragio y como piensan ejercer su mandato para cerrar de una manera concluyente y decisiva la era de peligrosa interinidad en que hasta ahora, dígame cuanto se quiera en contrario, se ha sostenido y movido en Francia la tercera República.

Suyo aftmo. s. s. q. b. s. m.—C.

### El nuevo rey de Portugal

El periódico oficial de Lisboa publica, el siguiente manifiesto de Don Carlos al pueblo portugués:

«Dios ha querido—dice el nuevo rey—poner un término prematuro á la existencia del rey Luis, mi padre muy amado, después de un reinado de veintiocho años que figurará en la historia de nuestro país como un período de paz; de tolerancia, de libertad, de transformación fecunda y de gran desarrollo moral y económico.

«De conformidad con las instituciones

políticas de la monarquía, he sido llamado yo á presidir los destinos del reino. Para llenar bien la misión que me incumbió, procuraré inspirarme en el recuerdo del soberano difunto y en la veneración con que el pueblo portugués conserva su memoria asociándose al dolor inmenso en que la familia real se encuentra sumida. Pero leal á sus instituciones políticas; me esforzaré constantemente por acrecer la grandeza y la prosperidad de la patria, procurando de esta manera atraerme la voluntad y merecer la estimación del pueblo, y seguiré fielmente el ejemplo del rey mi padre observando con escrupulosidad la ley fundamental de la monarquía.

«Juro mantener la religión católica, apostólica, romana, y la integridad del reino, observar y hacer observar la Constitución política de la nación portuguesa y las leyes del reino, y trabajar por el bien general del país.

«Prometo ratificarme en este juramento ante las Cortes.»

### Un naufragio

El vapor *Servia*, llegado á Queenstun en la mañana del 21 de Octubre último, procedente de Nueva-York, ha traído noticias detalladas del naufragio del vapor *Earnmoor* ocurrido á la altura de la Florida, el 5, y en el que se supone que perecieron ahogados 19 tripulantes, entre ellos el capitán, el segundo piloto y primer maquinista.

El *Earnmoor* había salido de Baltimore para Rio Janeiro el día 2, y en la noche siguiente se encontró ya molestado por fuertes vientos, que aumentando progresivamente en fuerza, convirtiéronse pronto en un verdadero huracán. Como el vapor iba con demasiada carga, sus movimientos resultaban pesados y la mar montaba la cubierta, barriendo unos tras otros cuantos objetos se encontraban en ella y ocasionando muchos desperfectos en la obra muerta. Llegó un momento en que no pudiendo resistir las enormes olas, el buque quedó atravesado haciéndose más y más difícil su situación, mucho más cuando un tremendo golpe de mar, arrancando de cuajo la lumbrera de la máquina, anegó el departamento de caldera y apagó por completo los fuegos de esta, quedando el buque sin defensa y enteramente á merced del tiempo.

La tripulación trabajó afanosa y sin descanso en las bombas, pero lejos de disminuir el agua en la cala iba aumentando por momentos, hasta el punto de que en la mañana del día 5 fué preciso decidirse á hacer abandono del buque, que se encontraba á unas 360 millas de la costa de la Florida.

Se dispusieron los botes, pero se consiguió solo echar dos de ellos al agua uno grande y otro pequeño llamado «Chinchorro», embarcándose en el primero después de indecibles trabajos, el capitán el segundo piloto, el primer maquinista y otros 16 individuos de la tripulación, entre marineros fogonistas; en el «Chinchorro» lo hicieron el primer piloto, el segundo maquinista y cinco marineros.

La tormenta separó pronto los botes, y no obstante la pequeñez del «Chinchorro», y debido sin duda al acertado manejo de quienes le tripulaban, pudo mantenerse á flote, en lucha tremenda y desigual con las embravecidas olas, de la cual salió triunfante vogando después por alta mar por espacio de tres semanas, durante las cuales es fácil imaginarse las penalidades y trabajos que hubo de soportar la tripulación. El hambre llegó á ser tan grande, que se trataba ya de echar suertes sobre quien había de ser sacrificado para servir de alimento á sus compañeros.

No llegó á consumarse tan horrible acto, porque en aquel mismo instante apareció un buque á la vista de los extenuados naufragos, cuya debilidad era tal, que solo uno entre todos tuvo energía suficiente para hacer señales de auxilio, que, afortunadamente, llegaron á ser percibidas por el buque salvador, el bergantín *Mosquito*, que ha sido quien los condujo á New-York, donde llegaron en tal estado de extenuación, que se desconfía de salvarlos.

Nada se ha vuelto á saber del bote grande, y se teme con fundado motivo que haya perecido, y con él el capitán y demás hombres que le tripulaban.

### Influencia

DEL TABACO EN LA SALUD

El doctor Mr. Maurel ha hecho las siguientes observaciones, que transcribimos para que los fumadores sepan á qué atenerse:

«En el mes de Septiembre último—dice el citado doctor—fué llamado por M. B., empleado superior de una gran administración, que, según se me dijo, acababa de ser atacado de una apoplejía. Estando en la oficina, había perdido el conocimiento, sin ningún sintoma que hiciera prever el suceso. A mi llegada el enfermo había recobrado los sentidos; pero se quejaba de vértigos y aturdimientos tan graves, que apenas podía sentarse. Fuera de esto, no presentaba ningún sintoma de parálisis.

Después de un exámen minucioso anuncié á la familia que no se trataba de un ataque de apoplejía, que el estado del enfermo no presentaba peligro alguno y que á los pocos días podría entregarse á sus tareas ordinarias, curado por completo si seguía mis indicaciones.

Mi seguridad consistía en que había comprendido que los accidentes de M. B. provenían del abuso del tabaco.

Su familia me aseguraba que no cesaba de fumar en todo el día, y él mismo confesaba que fumaba 10 ó 12 cigarros diarios.

Los accidentes producidos por el abuso del tabaco no toman siempre la forma que acabo de citar:

Uno de sus mas constantes fenómenos, consiste en alterar las funciones digestivas.

El gran fumador, por regla general: come mal, y todo el mundo sabe que á veces un solo cigarrillo basta para quitar el apetito.

Ciertas personas pretenden que hacen mejor sus digestiones fumando después de comer, y esto no se comprende puesto que todo el mundo sabe que el cigarro hace perder una gran cantidad de saliva necesaria para la digestión, y que solo se reemplaza á costa de otros jugos.

No se puede admitir, pues, que el uso del tabaco sea útil; todo lo que se pueda conceder, es que no sea perjudicial.

Es preciso también advertir que ciertas costumbres inveteradas adquieren tal fuerza en la naturaleza del individuo, que es tan peligrosa la privación absoluta como el abuso.

Por este motivo, reconocen todos los médicos que no deben privarse absolutamente del alcohol al que ha enfermado por el abuso de bebidas.

No reconozco en el tabaco más que una propiedad útil, es la única sus efectos laxantes. Basta á algunas personas fumar una pipa en ayunas para sentir sus efectos.

La hoja de tabaco está clasificada por los toxicólogos entre los venenos llamados *narcóticoacres*.

Cualquiera puede darse cuenta de sus efectos cuando estando resfriado penetra en una habitación cargada de humo de tabaco; inmediatamente comienza á sentir un picorcillo en la garganta que le obliga á toser y que no cesa hasta que no sale de aquella atmósfera.

El humo del tabaco es efectivamente perjudicial para todas las afecciones de la vía respiratoria; mantiene los resfriados y los bronquitis y provoca esputos de sangre en las personas predispuestas á tisis pulmonar, pudiendo además ocasionar bronquitis crónicas, catarros y afecciones pulmonares.

Algunos asmáticos pretenden que se encuentran mejor cuando mezclan un poco de tabaco en las hojas de *daturas stramonium*, que fuman durante sus ataques. Lo que yo creo es que encuentran así más agradable el humo de las plantas que fuman.

Uno de los efectos más seguros y quizá más desconocidos del tabaco, es su acción sobre el corazón. En los grandes fumadores es frecuentemente la irregularidad en el pulso, generalmente algo tarde.

El enfermo de que me ocupé al principio no tenía más de cincuenta pulsaciones por minuto, y este fué el sintoma que más llamó mi atención para hacer el diagnóstico; palpitaciones; falta de respiración, dolores precordiales; tales son los principales fenómenos producidos por el abuso del tabaco sobre la circulación de la sangre.

Al mismo tiempo se resienten las facultades intelectuales, la memoria se debilita, y la enajenación mental y la demen-

cia pueden llegar á ser consecuencia de esa pasión, porque llegado á ese extremo, el abuso del tabaco puede ser tan perjudicial como el de las bebidas espirituosas.

La salud general se resiente de este estado, y los fumadores inveterados presentan una fisonomía pálida y adelgazada, comen mal, digieren mal y se ven atormentados por gastritis y gastralgias.

Este es el parecer del doctor Maurel sobre el tabaco; pero para tranquilidad de los fumadores simplemente aficionados, diremos que todos estos peligros, según opinión del mismo doctor, no provienen del uso, sino del abuso del tabaco, y que para remediarlos basta renunciar al vicio, y á veces se consigue con solo reglamentarlo.

El sistema nervioso es uno de los más principalmente influidos por el tabaco: aún en pequeñas dosis produce vértigos y aturdimientos que pasajeros en un principio concluyen por ser continuos.

Al principio; el fumador experimenta una sensación vaga de vértigo que no está exenta de encantos; pero bien pronto sigue el aturdimiento con ó sin náuseas que dificultan la marcha y obliga á guardar cama.

A un grado más elevado sobrevienen algunas veces verdaderos ataques, que tienen gran semejanza con la apoplejía cerebral, como el ejemplo citado en un principio. Si la persona no se corrige, estos ataques se repiten, y concluyen por hacerse graves.

### VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	1 á las	7 t.
"	8 "	12 m.
"	10 "	10 m.
"	14 "	12 m.
"	20 "	9 m.
"	24 "	10 m.
"	25 "	10 m.
"	29 "	12 m.

Para Sta. Cruz de la Palma

Los días	3 á las	7 t.
"	10 "	7 t.
"	19 "	7 t.
"	25 "	7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	3 á las	3 t.
"	9 "	6 m.
"	10 "	6 m.
"	14 "	6 m.
"	19 "	6 m.
"	25 "	6 m.
"	25 "	3 t.
"	29 "	6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días	8 á las	6 m.
"	14 "	6 m.
"	24 "	6 m.
"	29 "	6 m.

### LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.<sup>a</sup>—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 33, MADRID

# Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES  
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

## IONIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 19 del presente mes.—  
Admite carga y pasajeros.

Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 18.

### BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto del 12 al 13 de Noviembre, el vapor de esta Compañía nombrado

## YORUBA

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,  
HAMILTON Y COMP.

### THE UNION LINE STEAM SHIP COMPANY

Para Southampton y Londres

El magnífico vapor, de rápida marcha,

## NUBIAN,

de 3646 toneladas, deberá llegar á este puerto del 11 al 12 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

### AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool

Del 10 al 11 de Noviembre, saldrá de este puerto el vapor

## SIMON

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

### CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 11 de Noviembre, el hermoso vapor

## DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre el vapor

## PAMPA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

## «THE AGUERE»

### Laguna-Tenerife

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguere ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)

«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)

The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.

The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great sanatorium at Davos-Platz.

A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application. Cable address: Aguere-Laguna-Tenerife. (54)

## CHOCOLATES



«DE LOS»

### RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

## Coche

para un caballo. Se vende uno en buen estado. Informará Guillermo J. Mitchell, Marina 3. (1.675)

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

## HOTEL HESPERIDES

VILLA OROTAVA, TENERIFE  
Re-opened for the winter season under English management. Over 1000 feet above sea-level. Splendid views of the Peak, mountains, valley and sea. Climate invigorating, temperate, and equable. Telegrams HESPERIDES, OROTAVA. For terms etc. apply Manager. (1.705)

**SEMILLAS FRESCAS DE HORTALIZAS**  
Se venden en esta capital, Ferrer núm. 53; y en el Puerto de la Cruz, casa de D. Antonio Reveron Oramas. (1.679)

## BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & C.<sup>o</sup>

16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.

## SALUD DE LA BOCA

La flor y nata de los elixeres para la boca es el «Licor del Polo de Orive.» Quién acude á él con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curación, y quien lo usa á diario en su «toilette», infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura. Es el único dentífico cuya bondad está reconocida por la existencia del sin número de mal denominados dentíficos que están dando á conocer, y que intentando hacerle competencia realizan más y más su mérito. Es el único dentífico que con la suprema é irreprochable garantía de una experiencia de 30 años y una estadística verdad de millones de casos ha confirmado hallarse compuesto de sustancias selectas, completamente higiénicas y saludables á la dentadura: es realmente el «Licor del Polo» un producto de virtudes reconocidas y de verdadera higiene dentaria, y cuyas sobresalientes propiedades dentíficas proclaman millones de antiguos clientes. Por esto el público ilustrado y médicos de nota no le confunden con esos injustamente titulados dentíficos, blico ilustrado y médicos de nota no le confunden con esos injustamente titulados dentíficos, que, si valen para algo, es para causar enfermedades en la boca, destruyendo la dentadura por hallarse cargados, muchos de ellos, de «cloroformo», con un gusto dulzaino insostenible por tal causa son perjudiciales á la salud en general y á la higiene de la boca en particular, y por ello el público que estima la dentadura lo rechaza por completamente inútiles ó por nocivos á la salud. Se ruega, pues, no se confunda el «Licor del Polo» con tales llamados dentíficos. El «Licor del Polo» se vende en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exijase la marca de fábrica para evitar engaños.—Bilbao, Farmacia Ascao, 7. (45)



## NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

### VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo. En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez. DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



## Printemps

NOVEDADES  
Pídase

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 580 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Invierno, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>  
PARIS

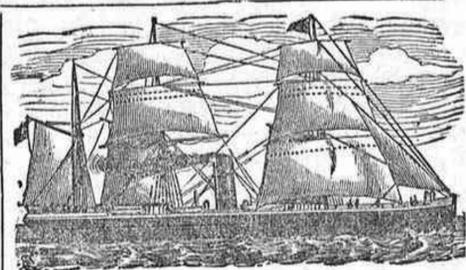
En este Catálogo se indican las condiciones para los envíos franco de porte y aduana á todos los Países del mundo. Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS, pero especificar bien clases y precios. Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

## QUINCALLA, LOZA, CRISTALERIA

Una casa inglesa de comerciantes exportadores, establecida hace ya 30 años, necesita para las Islas Canarias un Representante que tenga práctica en dichos ramos y relaciones en el país. Dirigirse en castellano, á T. S., núm. 70, HIGHBURY HILL, LONDRES. (1703)

## Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas on una dosis de mi Febrífago. C. Rich.<sup>d</sup> Held. Huddersfield (Inglaterra). Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)



## VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte

## Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 16 de No viembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

## SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

CORREOS DE CANARIAS

Los vapores correos que saldrán de Cádiz los días 7 y 22 de cada mes llegarán á este puerto los 10 y 25 siguiendo á Las Palmas los mismos días á las 10 de la noche, de donde regresarán los 13 y 28 á las 4 de la tarde, despachándose para Cádiz los días 14 y 29 á las 9 de la mañana.

El vapor América que dara principio á este nuevo itinerario sale de Cádiz el 22 del corriente.

Los Consignatarios  
GHIRLANDA HERMANOS.

(1.674)

## Aviso.

Se participa á los pasajeros y cargadores del bergantín *Matanzas*, que este buque ha salido para Nueva York á reponer averías sufridas en el *ceilon* que lo alcanzó frente al puerto de la Habana.—Saldrá para Venezuela á fines de diciembre, admitiendo siempre pasajeros y carga para Puerto Rico y La Guaira.

El encargado en esta capital.—JOSÉ SICILIA. (8 v 1708)

## Pensionistas de Ultramar

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT  
SOCIEDAD EN COMANDITA

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago, dirigirse en esta localidad á D. Antonio Lecuona, Banquero.

José Lacret Morlot, Habana 95.—Apartado 172.—Cable Lacret, Habana. (1710)

## Casas

En condiciones muy ventajosa para el comprador se venden dos de nueva construcción, situadas en esta Capital, calle de la República, núm. 5, y Laguna, núm. 79.

Informes, en la fábrica *La Industrial*. (1.709).

## GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 228'53

» » de 3 á 9 toneladas. » 240 »

» » al por menor. » 266'50

Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas. 267'55

» » de 3 á 9 toneladas. » 281'65

» » al por menor. » 307'50

Hardisson Hermanos.

## Pianos

verticales los hay con armazón de hierro y de madera de los mejores y mas elegantes modelos á precios muy cómodos en el almacén de Enrique Pérez Soto. (1.697)

## CLASES DE BORDADOS, MÚSICA Y PIANO

Calle del Pilar núm. 78.

Se da en dicha casa y también á domicilio si lo desean, y á un precio módico.

Alfonsa Padrón viuda de Güinter. (1.683)

## Casa.

Se alquila una con jardín, en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (1.704)

## CONSUNCION CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

## EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la

## EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMENO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET